



## La sentencia ESMA, el pasado y el presente

---

CORREPI :: 02/11/2011

El juicio de la ESMA duró 22 meses. En ese mismo tiempo, el aparato represivo que dirige el gobierno, mató, con el gatillo fácil y la tortura, por lo menos 550 jóvenes pobres

Una de las noticias importantes de esta semana fue la condena a 17 represores de la ESMA en el primero de los juicios orales por ese centro clandestino de detención. ¡Qué alegría fue escuchar que se van a pudrir en la cárcel!

Mientras se leía la sentencia, a muchos nos habrá pasado que nos pusimos a recordar tantas cosas...

Cuando el presidente del tribunal anunció la perpetua a Astiz, imposible no recordar a ese mismo milico, feliz y despreocupado, paseando al pie de la cordillera, el 1º de septiembre de 1995, cuando un guardaparque lo reconoció, y le encajó una soberana piña... CORREPI se sumó a la defensa del compañero Alfredo Chávez, que fue a juicio por pegarle al Ángel Rubio, y estuvimos muchos primeros de septiembre con él, en Bariloche, para recordar ese día de bronca digna.

Cuando le llegó el turno al Tigre Acosta, cómo no acordarse de esa noche de invierno, cuando volvíamos, por Callao, de una marcha en Congreso por la libertad de los presos políticos de La Tablada. Frente a un local de comidas rápidas, alguien gritó: "¡Miren! ¡Es el Tigre Acosta, está ahí adentro!" y en segundos se armó el escrache.

Pero cuando leyeron la condena al ex comisario Ernesto Frimón Weber, muchos pensamos en el presente. En su hijo, el comisario de la federal Ernesto Sergio Weber. A Weber padre, en la ESMA, le decían 220, o El Maestro, porque les enseñó a los marinos a usar la picana "como se debe". Su hijo, "policía de la democracia", era subcomisario en 2001, cuando comandó el grupo de ataque de la federal que fusiló, en Av. de Mayo y 9 de Julio, a Diego Lamagna, a Gastón Riva y a nuestro compañero Carlos Petete Almirón.

El subcomisario Weber se ganó el ascenso a comisario, firmado por Néstor Kirchner y Aníbal Fernández, después de mostrar su excelencia en el mando de tropa el 16 de julio de 2004, cuando fue uno de los que dirigió la represión frente a la legislatura de la ciudad, que nos costó 17 compañeros presos por más de dos años.

Y ahí, dejamos de prestar atención a lo que el juez leía, y pensamos cómo, de los dos Weber, uno le sirve al gobierno como lastre que puede ser tirado por la borda, que puede ser entregado, juzgado y condenado, mientras que el otro, tan represor como el padre, tuvo toda la protección necesaria como oficial jefe de la policía federal en ejercicio, y disfruta ahora, lo más tranquilo, de su jugoso haber de retiro.

En el juicio oral de la ESMA, como en todos los juicios contra los represores de la dictadura, el gobierno que acaba de revalidarse para su tercer mandato fue querellante, es decir, ocupó el rol de acusador que se reconoce a la víctima del delito. El mismo gobierno que nos

mata un pibe por día con el gatillo fácil y la tortura, el mismo gobierno que tiene presos políticos, y que, a lo largo de su gestión, tuvo más de 100 compañeros en sus calabozos. El mismo gobierno que condena como delincuentes a los trabajadores que se movilizan para reclamar mejores condiciones de trabajo y a los militantes que se organizan para luchar por una sociedad diferente. El gobierno que obedece sin chistar al poder imperial, y paga compulsivamente la deuda que no es nuestra; mantiene tropas aplastando al pueblo de Haití y sanciona, una tras otra, leyes antiterroristas al gusto del GAFI.

Hicimos un cálculo sencillito: el juicio de la ESMA duró 22 meses. En ese mismo tiempo, el aparato represivo que dirige el gobierno, mató, con el gatillo fácil y la tortura, por lo menos 550 jóvenes pobres.

La condena de la ESMA, como las anteriores, como las que vendrán si los tribunales se apuran un poco y no se siguen muriendo represores, no se la debemos, ni un poquito así, a Néstor y Cristina Kirchner, ni a nadie en este gobierno.

Fue con la lucha y la movilización de un pueblo que no transó con el olvido y el perdón que se mantuvo vivo el reclamo de juicio y castigo. El gobierno que asumió en 2003 andaba necesitado de consenso, y sacó la cuenta: Ganaba todo si permitía la reapertura de los juicios, y no perdía nada, porque su aparato represivo no descansó nunca en Astiz, Acosta, Donda o Weber padre. Los Kirchner y su tropa se montaron sobre el reclamo histórico, sostenido por una lucha en la que ninguno de ellos participó jamás, y lograron así cooptar a casi todo el movimiento de derechos humanos, que los entronó como “el gobierno de los DDHH”.

Repetimos: en el mismo tiempo que llevó juzgar a Astiz y compañía, el gobierno de los DDHH nos mató medio millar de pibes. Sabremos con exactitud cuántos el próximo 25 de noviembre, en Plaza de Mayo, cuando presentemos la actualización 2011 del Archivo de CORREPI.

No tiene derecho a alzarse con un mérito por el que no pelearon cuando no les servía, ni a apropiarse de una lucha a la que fueron ajenos, mientras, día a día, aplican TODA LA FUERZA DE LA REPRESIÓN, PARA PROFUNDIZAR SU MODELO DE EXPLOTACIÓN.

*<http://correpi.lahaine.org>*

---

*<https://www.lahaine.org/mundo.php/la-sentencia-esma-el-pasado-y-el-present>*